



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA QUE ESTABLECE LAS BASES DE LA LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO 06002-004-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE VARIAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 14:15 horas del día 21 de marzo de 2017. Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los Servidores Públicos integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, la **Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaría Ejecutiva suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; como asesor con voz el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; como asesor técnico **Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez**, Director de Servicios General de la Secretaría de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, designado mediante Oficio SAYGP/158/2017; como invitados con voz el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **C.P. Ileana Abundes Guzmán**, Jefa del Departamento de Contrataciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a quien instruye el Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, para levantar la presente acta; como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico, así como licitante cuyas firmas aparecen al final de esta acta; mediante la cual se llevó a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-004-17 para la adquisición de artículos de limpieza solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de varias dependencias de Gobierno del Estado de Colima, de conformidad a lo dispuesto en artículos 28 numeral 4º y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "El Estado de Colima" el día 22 de Octubre del año 2016, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-004-17.

NO. DE LICITACIÓN 06002-004-17

1

@gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>



Este acto fue presidido por el Servidor Público **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

El **Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, se encuentra asistido por **Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez**, Director de Servicios General de la Secretaría de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, designado mediante Oficio SAYGP/158/2017, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el presidente suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los integrantes **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado** con voz y voto.

Se procedió por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, invitado al **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, a dar a conocer la siguiente precisiones a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismas que una vez leída, literalmente se agregan a la presente acta:

1.- Se hace saber a los licitantes del punto 4.1 PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DICE:

- b) Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas y físicas de los Bienes, Arrendamientos o Servicios ofertados, en concordancia con lo solicitado en el ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO Y ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO de estas bases, señalando tanto el precio unitario como el total de los mínimos y máximos, en moneda nacional, (pesos mexicanos) ANTES DE IVA.

DEBE DECIR:

- b) Deberá ser clara y precisa, detallando las características técnicas y físicas de los Bienes, Arrendamientos o Servicios ofertados, en concordancia con lo solicitado en el ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO Y ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO de estas bases, señalando tanto el precio unitario como el total, en moneda nacional, (pesos mexicanos) ANTES DE IVA.

NO. DE LICITACIÓN 06002-004-17

2

@gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>



2.- Se hace saber a los licitantes que del **ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO DICE:**

PARTIDA	ARTICULO	CLASIFICACION	ESPECIFICACION	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)
113	PAPEL HIGIÉNICO	TRADICIONAL	DE 240 HOJAS CON 24 PAQUETES DE 4 ROLLOS BULTO	

DEBE DECIR:

PARTIDA	ARTICULO	CLASIFICACION	ESPECIFICACION	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)
113	PAPEL HIGIÉNICO	TRADICIONAL	DE 400 HOJAS DOBLES CON 20 PAQUETES DE 4 ROLLOS BULTO	

3.- Se hace saber a los licitantes que el ANEXO NUMERO 2 ECONÓMICO **DICE:**
POR PARTIDA

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA A TRAVES DE VARIAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

LISTADO DE BIENES A COTIZAR
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

PARTIDA	ARTICULO	CLASIFICACION	ESPECIFICACION	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)

DEBE DECIR:
POR PARTIDA

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA A TRAVES DE VARIAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

LISTADO DE BIENES A COTIZAR
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

PARTIDA	ARTICULO	CLASIFICACION	ESPECIFICACION	MARCA	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)

4.-Se hace entrega de CD a los licitantes presentes, que contiene las direcciones de las dependencias a la cuales se les surtirá los artículos de la presente licitación, para los licitantes que no acudieron a este acto de junta de aclaraciones, se proporcionara el CD en la oficina

NO. DE LICITACIÓN 06002-004-17

3

@gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico, esquina Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62000 ext. 2436 www.colima-estado.gob.mx



de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las presentes bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentaran sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de la convocatoria que emite las bases de licitación pública nacional número 06002-004-17, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar hasta las **12:00 horas del día 17 de marzo de 2017**, después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, invitado al **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** que fueron recibidas preguntas del licitante.

LICITANTE	
1	C. JORGE VALLE AGUILAR

Actos seguido, se procedió con la lectura por asesor técnico **Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez, Director de Servicios General de la Secretaría de la Secretaría de Administración y Gestión Pública**, a las solicitudes de aclaración a la convocatoria que establece las bases de licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por los interesados mencionados anteriormente, así como la respuesta otorgada por la requirente, como se indica a continuación en la presente acta.

PREGUNTAS DEL LICITANTE JORGE VALLE AGUILAR

1- ¿En la partida 10, se especifica la bolsa por kilo? ¿Puedo presentarla por bulto de 25 kg?
RESPUESTA: No, apegarse a las bases de la presente licitación.

2- ¿Igual en las partidas 11, 12, 14 y 15, se especifica la bolsa por kilo? ¿Puedo presentarla por bultos c/25 kg?
RESPUESTA: No, apegarse a las bases de la presente licitación.

3- ¿En la partida 108, el higiénico junior lo puedo presentar con 180 mts de doble hoja c/12 bobinas?
RESPUESTA: No, apegarse a las bases de la presente licitación.

4- ¿En la partida 109, el higiénico jumbo lo puedo presentar con 360 mts de doble hoja?
RESPUESTA: No, apegarse a las bases de la presente licitación.

@gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>

NO. DE LICITACIÓN 06002-004-17

4



5- ¿En la partida 113, el papel higiénico tradicional de 240 hojas con 24 paq de 4 rollos c/u, ya no es muy vendido, ahora el que se encuentra es el de 400 hojas dobles con 20 paq de 4 rollos c/u? ¿Puedo presentarlo así?

RESPUESTA: Su pregunta se contesta con la precisión 2.

6-¿En la partida 124 puedo presentar la toalla en rollo con 160 mts c/6?

RESPUESTA: No, apegarse a las bases de la presente licitación.

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de la convocatoria que emite las bases de Licitación Pública Nacional número 06002-004-17, por lo que deberá ser considerada por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2017 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a las 14:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos de los numerales 2.2. y 2.6 de la convocatoria que establecen las bases de licitación Pública Nacional número 06002-004-17 para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen las actas de la celebración de dicho acto en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva estará a su disposición a más tardar al día siguiente de la celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-004-17, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 14:22 horas del día de su inicio anexando la lista de asistencia y firmando al margen, al calce, como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"

PRESIDENTE SUPLENTE

Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina

Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

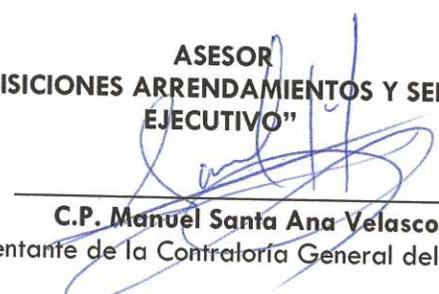


VOCALES
"COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"

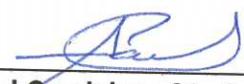

LIC. JUAN VASQUEZ ROMERO
Director de Operación y Evaluación
Representante de la Secretaría de
Planeación y Finanzas


LICDA. MARÍA DE LA LUZ ELENA HUERTA MEDINA
Directora de Bienes Patrimoniales
Secretaría de Administración y Gestión Pública,
Secretaría Ejecutiva

ASESOR
"COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO"


C.P. Manuel Santa Ana Velasco
Representante de la Contraloría General del Estado

ASESOR TÉCNICO


Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez
Director de Servicios General de la Secretaría de la Secretaría de Administración y
Gestión Pública

INVITADOS

NO. DE LICITACIÓN 06002-004-17

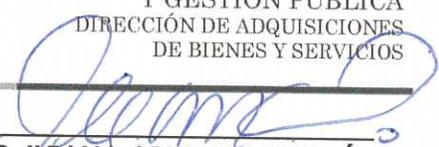
6

 @gobiernocolima  www.gobiernocolima.blogspot.com  <http://www.facebook.com/gobierno.colima>

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico,
esquina Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62000 ext. 2436 www.colima-estado.gob.mx




M.A. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARIÁS
Jefe del Departamento de Procesos y
Adjudicaciones
Dirección de Adquisiciones de Bienes y
Servicios

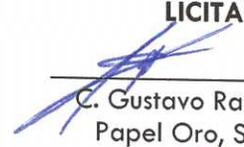

C.P. ILEANA ABUNDES GUZMÁN
Jefa del Departamento de contrataciones en
la Dirección de Adquisiciones de Bienes y
Servicios de la Secretaría de Administración y
Gestión Pública


LICDA. MARIANA BARRADAS BONALES
Jefa del Departamento de Contratos y Procesos en la Coordinación General Jurídica
de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Responsable de la transmisión en vivo de esta reunión


LIC. JORGE CARLOS TERRIQUEZ REQUENA
Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

LICITANTES


C. Gustavo Radillo Salazar
Papel Oro, S.A. de C.V.

Recibo cd.


C. Nielsen German Cobián Cano

Recibo CD


Firmas correspondientes al acta con motivo de la junta de aclaración a la convocatoria que establece las bases de la licitación pública nacional número 06002-004-17, de fecha 21 de marzo de 2017.

7
NO. DE LICITACIÓN 06002-004-17

 @gobiernocolima  www.gobiernocolima.blogspot.com  <http://www.facebook.com/gobierno.colima>